

JG

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO 2021-00283-00

Al Despacho de la Señora Juez, informando que obra respuesta de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, fechada el 26/05/2022. Provea.

Bucaramanga, 06 de junio del 2022.

JACKELINE GARCIA MARIN
Escribiente

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Siete (07) de junio de dos mil veintidós (2022)

PÓNGASE en conocimiento de la parte demandante, la respuesta de la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, allegada de manera virtual el día 26/05/2022 (Anexo virtual No. 38 C-1).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,



MARIA CRISTINA TORRES MORENO